



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 045

EXPEDIENTE III-XX-2020

LICENCIA: 24-00001

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2020

C. ANTONIO AVALOS ARENAS,
JUAREZ ESQUINA CUAUHTEMOC,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. ANTONIO AVALOS ARENAS, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00001 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN: JUAREZ ESQUINA CUAUHTEMOC,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 09:00 HRS. A 24:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 09:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS 28710, 28711, 28712, 28713.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 29 DE ENERO DE 2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL

SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. PROFR. MARTIN ALVARADO ACEVEDO